4. MEDICINA PREVENTIVA

4.1. Examenes de Ingreso

Durante el periodo no se realizaron xamenes de ingreso.

Durante el periodo del informne, no se presento ausentismo laboral de origen común y profesional.

5. SERVICIO SANITARIO

Se cuenta con un baño por cada frente de trabajo los cuales la red esta conectada a la red de acueducto y alcantarillado.

6. SEGURIDAD INDUSTRIAL

La seguridad Industrial corresponde a las actividades destinadas a la prevención a la identificación y control de los actos y condiciones inseguras con el objetivo de prevenir incidentes y accidentes de trabajo.

- Entrega de dotación y elementos de protección individual.
- Inspeccion de maquinaira y vehículos.
- Charlas y capacitaciones.
- Señalizacion y demarcación áreas de trabajo.
- Socialiazacion procediminentos de seguridad .
- Inspeccion señalización
- Analisis de trabajo Seguro.
- Entibacion excavaciones profundas

6.1 Accidentes e incidentes:

Durante el periodo se presento un accidente de trabajo al trabajador OSCAR EDUARDO SUAREZ RODRIGUEZ a quien es atrapado por un talud de tierra hasta en miembros inferiores en la rodilla derecha y pie izquierdo.

6.2. Maquinaria y Vehiculos

Durante el mes de abril del 2022 se utilizaron 1 retroexcavadora,

7. CAPACITACIONES

Durante el periodo del presente infrome, se realizaron las siguientes charlas, capacitaciones e inducciones (Ver Anexo)

abla No. 1 charlas y capacitaciones

TEMA	TOTAL DE ASISTENTES
Inducción	12
Lección Aprendida	12
La Prevención Compromiso de todos	10
Prohibido de trabajar por falta de dotación y afiliaciones	3
Inducción y Reglamento	12
La prevención Vial	9
Autocuidado	12
Ahorro del agua	6
Riesgo Quimico	9
Importancia de entibar	5
Riesgo Público	3

8. PLAN DE EMERGENCIAS

Para el presente infrome, se realizo socialización del plan de emergencia a todo el personal que recibe inducción, y en las charlas diarias se informo a los trabajadores sobre las brigadas de emergencias al igual se mantiene el kit básico de primeros auxilios. Ver Registro fotográfico.

9. INDICADORES MINIMOS DEL SGSST

Para el mes de abril de 2022, se tienen los siguientes resultados de los indicadores de accidentalidad. Ver Anexo

10.DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Mensualmente se ejecuta mediante los documentos implementados en el sistema el avance del plan de trabajo anual SG-SST.

11.CONCLUSIONES

- Durante el periodo se presento un accidente de trabajo.
- Se realizaron inspecciones preoperacionales a los equipos que hacen parte de la obra.
- Se realizaron charlas, capacitaciones e inducciones a todo personal que labora para el proyecto.
- Se realiza seguimiento al personal en obra mediante el formato de control.
- Se realizaron 10 induccion del SG-SST al personal que ingreso al proyecto.

ANEXO 1

AFILIACIACIONES- PAGOS SEGURIDAD SOCIAL.

ANEXO 2.
INDUCCIÓN, CHARLAS Y CAPACITACIONES

ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	REGISTRO ASISTENCIA	Código:	
		Versión:	V0
		Fecha:	10/03/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 23/03/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Hector Galindo Cargo: Vicente De Julio

TEMA: Leccion Aprendida Accidente de trabajo.

OBJETIVO:

FIRMA:

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	Victor Santayo	oficial		93237185	Victor Santayo
2	Jose Santayo	oficial		93383082	
3	Gustavo A castro Monguin	oficial		1110588929	
4	Javier Cano	operario		93340985	
5	Angelo Jesus Romero	Ayudant		1005720150	Angelo
6	Oscar Calderon	Ayudante		1110574770	Oscar Calderon
7	Braya Sliven Suaza	Ayudante		1006127964	
8	Jhonathon Romero			93239053	
9	Manuel Oscar	operario		6008047	Manuel
10	Edwar Fernando Buitrago	Ayudante		1110448734	
11	Yeyin Sliven Pabon	Ayudante		1005719825	
12	Carlos Bonilla	Pestero		93398273	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

Observaciones: **Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:**
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

IBAL

ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	REGISTRO ASISTENCIA	Código:
		Versión: V0
		Fecha: 10/03/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 17/03/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Hector Golindo

TEMA: Inducción, Politicas, Reglamento de Higiene y su reglamento

OBJETIVO: politicas, que hacer en caso de accidente de trabajo

FIRMA:

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	Yoan stiven Pobon P.	Ayudante		1005719875	
2	Eduard fernando Burtrago	Ayudante		1110448734	
3	Manuel Oscar	Operario		6088047	
4	Jhonathan Romero	oficial		93239053	
5	Brayan Steven Suaza	Ayudante		1006127064	
6	Oscar Calderon	Ayudante		1110574776	Oscar Calderon
7	Angelo Jesus Ramos	Ayudante		1005720160	Angelo
8	Javier. Cano	oficio		93340985	
9	Gustavo A Castro Mompin			1110588929	
10	Jose Santoyo	Oficial		93383082	
11	Victor Santoyo	oficial		93237185	V. Cor Santoyo
12	Carlos Bonilla	Pintor		93398273	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

BP

ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	REGISTRO ASISTENCIA	Código:
		Versión: V0
		Fecha: 10/03/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 23/03/2023 Cpo: Vente De Julio

NOMBRE EXPOSITOR: Hector Galindo FIRMA:

TEMA: Leccion Aprendida Accidente de trabajo.

OBJETIVO:

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	Victor Santoyo	oficial		93237185	Victor Santoyo
2	Jose Santoyo	Oficial		93383082	
	Gustavo A castro Momojun	oficial		1110588929	
4	Javier Cano	operario		93340985	
5	Angelo Jesus Romero	Ayudant		1005720150	
6	Oscar Calderon	Ayudante		1110574770	
7	Braya Sriven suaza	Ayudante		1006127964	
8	Jhonathon Romero			93239053	
9	Manuel oscar	operario		6008047	
10	Edwar fernando Buitrago	Ayudante		1110448734	
11	Yexin Sriven pabon	Ayudante		1005719875	
12	Carlos Bonilla	Maestro		93398273	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

	REGISTRO ASISTENCIA ing. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:	
		Versión:	V0
		Fecha:	07/02/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 30/03/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Héctor Gallindo

FIRMA:

TEMA: La prevención compromiso de Todos

OBJETIVO: Lograr que los trabajadores se comprometan la prevención

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	Jose Vicente Santoya	Oficial		93383082	
2	Carlos Bonilla	Maestro		93398213	
3	Victor Cespedes	Oficial		93237185	Victor Santoya
4	Jhonath Castellanos	Oficial		93239053	
5	Ramiro Ortiz	Ayudant		93386694	Ramiro
6	Orlando Rubio	Ayudant		14234980	
7	Gabriel Quijano	Ayudant		14229784	
8	Angelo Jesus	Ayudant		1005720150	Angelo
9	Manuel O Loaiza	Operario		6008047	Manuel
10	Yoiner Cano	Oficial		93340985	
11					
12					

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

BP

	REGISTRO ASISTENCIA Ing. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:
		Versión: V0
		Fecha: 07/02/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 30/03/2023

NOMBRE EXPOSITOR: FIRMA:

TEMA: No pueden trabajar Mesto Dotacion y Alicesin

OBJETIVO: Romero Ortiz

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	Orlando Rubio	Oficial		14234980	
2	Gabriel Guzmano	Ayudante		14229784	
3	Romero Ortiz	Ayudante		93386944	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

	REGISTRO ASISTENCIA Ing. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:
		Versión: V0
		Fecha: 7/02/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 31/03/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Hector Galindo

TEMA: Inducion y Reglamento.

OBJETIVO:

FIRMA:

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	Jose luis Tobero	Ayudante		1793227145	Jose
2	Jose Alcides Tavera	Oficial		1706899766	Jose
3	Aristides Tavera	Maestro		17297140	Aristides Tavera
4	Aristides Tavera Rivas	Maestro		80206640	Aristides Tavera
5	Cristian Guzman	Ayudante		1108151250	Cristian Guzman
6	Jeyson Diaz 1108151527		1108151527		Jeyson Fabian
7	OMAR Sanchez	14250024	Ayunt		Omar Sanchez
8	Jeison Rodriguez	1105 7481			
9	Jose Naranjo	93239728	Ayud		Jose Arrolfon
10	Milton Neira	14397361	Oficial		
11	Jose Brochero	93238892	Oficial		
12	Javier Lozano	1108156 56	Ayudte		
13					
14					
15					
16					

Observaciones: **Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:**
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	REGISTRO ASISTENCIA	Código:
		Versión: V0
		Fecha: 10/03/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 11/04/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Hector Colind

TEMA: Induccion, politicas,

OBJETIVO:

FIRMA:

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	William Velez	operario		1005715462	William Alejandro
2	Bladimir Mojo Cond	Ayudante		93392717	Bladimir Mojo
3	Brallen Enerso	Ayudante		1006720410	[illegible]
4	Jose Silva	Ayudante		6446074	Jose Silva
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	REGISTRO ASISTENCIA	Código:
		Versión: V0
		Fecha: 10/03/2022

CHARLAS [X] CAPACITACIÓN [ ] ENTRENAMIENTO [ ] REUNIONES [ ] OTROS [ ]

FECHA: 11/04/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Héctor Galindo

TEMA: La Prevención Vial

OBJETIVO: Lograr que los trabajadores transite seguro en la vía

FIRMA:

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	Ricaurte Santoyo			6012485	
2	Víctor Santoyo			93234185	
3	Manuel Lobito			60080417	Manuel
4	Carlos Bonillo	Tester		93348273	Carlos Bonillo
5	William Alejandro Mendez	Operario Vibro		1005785462	William Alejandro M.
6	Angelo Castellanos	Ayudante		1005720180	Angelo
7	Vladimir Mozo conde	Ayudante		95392717	Vladimir mozo
8	Brallan Erdisc	Ayudante		1006220410	
9	Jose Silva	Ayudante		64460741	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

BP

	REGISTRO ASISTENCIA ing. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:	
		Versión:	V0
		Fecha:	07/02/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 13/04/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Hector Galindo

TEMA: Autocuidado

OBJETIVO: Explicar la importancia del autocuidado

FIRMA: JDAC

20 De Julio

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	JULIO RUA	14128994	OF		
2	Fernando A. Riveros	93206816	AUX		
3	Aldineyer villareal	5826852	maestro		Aldineyer
4	Aldibani villarreal	14139794	OF		
5	Cristian David Barrios L.	AX	AX	1.106.396.602	
6	Ruben Daniel Gonzalez	AX	Aprendiz Práctico	1.106395755	
7	Guillo Albarracin	AX		9390-2619	
8	Pedro Luis Rodriguez	Aux		93204866	
9	Luis Fdo Cardoto S	AX		1106395756	
10	Cristian Daniel Andrade	AX		1073026896	
11	Elias Prada montiel			1005996764	Elias
12	Giovanny Rodriguez	AX.		93205107	

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

BJ

	REGISTRO ASISTENCIA ing. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:	
		Versión:	V0
		Fecha:	7/02/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ OTROS ☐

FECHA: 17/04/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Héctor Gaforado

FIRMA:

TEMA: Ahorro del agua

OBJETIVO: Evitar las fugas del agua

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Brayan Enciso	ayudante	1006120416	Brayan E
2	Carlos Baila	O F	93798[illegible]	[illegible]
3	Jose Sanchez	operar	9339307	[illegible]
4	William Alejandro M.	Operador	1005710461	[illegible]
5	Angelo Castellanos	Ayudante	1005720100	Angelo
6	Manuel Loaiza	Operario	6008047	[illegible]
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
16				
16				

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter

BJ

	REGISTRO ASISTENCIA ing. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:	
		Versión:	V0
		Fecha:	7/02/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ OTROS ☐

FECHA: 19/04/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Hector Galindo

FIRMA:

TEMA: Riesgo Quimico

OBJETIVO: Lograr que los trabajadores conozcan los riesgos químicos

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	William A Fernández	Operario	1005715462	William Alvarado
2	Manuel O Loaiza	Operario	6008047	Manuel
3	Angelo Romero	Ayudante	1005720150	Angelo
4	José Santoyo	Oficial	93383082	
5	Carlos Bonilla	Ayudante	93398273	Carlos
6	Brayan Enciso	Ayudante	1006120410	
7	Vladimir Mozo Carde	Oficial	93392717	Vladimir Mazo
8	Victor Santoyo	Oficial	93237185	Victor Santoyo
9	Rigoberto Santoyo	Ayudante	6012485	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
16				
16				

Observaciones: **Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:**
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter

BP

ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	REGISTRO ASISTENCIA	Código:
		Versión: V0
		Fecha: 10/03/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 27/04/2023 20 De Julio

NOMBRE EXPOSITOR: Victor Galindo FIRMA: BAL

TEMA: Importancia de entibar

OBJETIVO: Educar los trabajadores la importancia de entibar para prevenir accidentes

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1				93392717	Bradimir Mora
2	Vladimir Mora			1006120410	
3	Brayan Stiven Enciso				
4	Jose Flore			4664074	JOSE-S
5	Angelo Romero			1005720150	Angelo
6	Edier Cano			93340920	Edwier
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

BP

IBAL

	REGISTRO ASISTENCIA ing. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:	
		Versión:	V0
		Fecha:	07/02/2022

CHARLAS ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIONES ☐ OTROS ☐

FECHA: 8/05/2023

NOMBRE EXPOSITOR: Heber Galindo

FIRMA:

TEMA: Riesgo Público

OBJETIVO: Cuidado los herramientas para evitar los herramientas se la roben

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMPRESA/SUBCONTRATISTA	CEDULA	FIRMA
1	Angelo J. Romero	OFicial		1005770150	Angelo Jesus
2	Jose A Ballesteros	oficial		93403689	Ballesteros
3	Bonayan S Enciso	Ayudante		1006201410	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Observaciones: Decreto 1072 de 2015 Único Reglamentario del Sector Trabajo:
Art. 2.2.1.3.3.3 Obligación de Asistir: La asistencia de los trabajadores a las actividades programas por el empleador, son de carácter obligatorio

BA

ANEXO 3
NOTIFICACIÓN DE RIESGO

IBAL	NOTIFICACION DE RIESGOS ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:
		Versión: 0
		Fecha: 07/02/2022

Notificación de riesgo a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de Protección personal del cargo: Botas caucho o de material punta de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ansi Z89,1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ansi Z87.1, Dotación. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP,s según procedimiento seguro de trabajo y la Matriz de EPP.

Factores de riesgo existentes:

- [x] Físico: Ruido, Temperatura, Calor, Frio, Radiaciones (ionizantes), deficiente iluminación
- [x] Químico: Humo no metálicos, polvos, vapores, gases, material partículado.
- [x] Biológico: Animales (perros), insectos (Abejas), Bacterias (Falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas).COVID 19
- [x] Psico Laboral: Contenido de la tarea (Trabajo repetitivo, monotonía), Estrés laboral, Cansancio físico.
- [x] Natural: Inundación; Terremoto; Movimiento sismico , Tormentas eléctricas, Deslizamientos
- [x] Biomecánico: Carga estática (Postura de pie); Malas posturas para hacer levantamiento de carga; levantar cargas superiores 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.
- [x] Mecánico: Atrapamientos, Golpes, Caídas, Aplastamientos.
- [ ] Eléctrico: Baja Tensión, Conexiones Eléctricas Defectuosas, Extensiones en mal estado, Falta de Tableros de Control.
- [x] Locativo: Superficies de Trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal ubicadas.
- [x] Seguridad física: Orden Público (Robo de objetos personales)
- [x] Seguridad Vial: Accidentes de Tránsito; Exceso de confianza en cruzar las vías; imprudencia y desacato a las señales informativas en obra.
- [x] OTROS: Tareas de alto riesgo, Trabajo en alturas, Incendio y/o explosión, Energías Peligrosas.

ACCIONES PREVENTIVAS

1. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, no dejar herramienta botada, ubíquela en su sitio esto evita accidentes e incidentes.
2. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que no haya paso de energía eléctrica. Tenga en cuenta las 5 reglas de oro:
   1.Apertura del circuito
   2.Bloqueo
   3.Verificar ausencia de tensión
   4.Colocar puesta a tierra y en circuito
   5.Demarcar el área
3. No olvide revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades y por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal de obra.
4. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
5. Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo. (pitos y sirenas)
6. Notificar e informar de los riesgos expuestos durante su jornada y actividad laboral e inspección de los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
7. Cuando trabaje en alturas es obligatorio el uso del sistema anticaidas certificado que cumpla una resistencia de 5000 libras (Punto de anclaje, casco con barbuquejo, arnés de cuerpo entero, eslingas, línea de vida)
8. Asegúrese de que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
9. Cumplir y promocionar la Política Alcohol, tabaquismo, fármacos de la empresa
10. Identificar y cumplir la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
11. Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
12. Cumplir con los procedimientos y normas de seguridad para los trabajos de ALTO RIESGO.
13. No utilizar joyas como: anillos, cadenas, pulseras, aretes que puedan generarle accidentes de trabajo.

NOTIFICADO

Nombre	Naranjo Jose	Cédula	93239778
Cargo			
Fecha		Firma	Jose Naranjo

BP

IBAL	NOTIFICACION DE RIESGOS ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:
		Versión: 0
		Fecha: 07/02/2022

Notificación de riesgo a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de Protección personal del cargo: Botas caucho o de material punta de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ansi Z89,1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ansi Z87.1, Dotación. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP,s según procedimiento seguro de trabajo y la Matriz de EPP.

Factores de riesgo existentes:

- [x] Físico: Ruido, Temperatura, Calor, Frio, Radiaciones (ionizantes), deficiente iluminación
- [x] Químico: Humo no metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado.
- [x] Biológico: Animales (perros), insectos (Abejas), Bacterias (Falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas).COVID 19
- [x] Psico Laboral: Contenido de la tarea (Trabajo repetitivo, monotonía), Estrés laboral, Cansancio físico.
- [x] Natural: Inundación; Terremoto; Movimiento sísmico , Tormentas eléctricas, Deslizamientos
- [x] Biomecánico: Carga estática (Postura de píe); Malas posturas para hacer levantamiento de carga; levantar cargas superiores 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.
- [x] Mecánico: Atrapamientos, Golpes, Caídas, Aplastamientos.
- [x] Eléctrico: Baja Tensión, Conexiones Eléctricas Defectuosas, Extensiones en mal estado, Falta de Tableros de Control.
- [x] Locativo: Superficies de Trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal ubicadas.
- [x] Seguridad física: Orden Público (Robo de objetos personales)
- [ ] Seguridad Vial: Accidentes de Tránsito; Exceso de confianza en cruzar las vías; imprudencia y desacato a las señales informativas en obra.
- [x] OTROS: Tareas de alto riesgo, Trabajo en alturas, Incendio y/o explosión, Energías Peligrosas.

ACCIONES PREVENTIVAS

1. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, no dejar herramienta botada, ubíquela en su sitio esto evita accidentes e incidentes.
2. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que no haya paso de energía eléctrica. Tenga en cuenta las 5 reglas de oro:
   1.Apertura del circuito
   2.Bloqueo
   3.Verificar ausencia de tensión
   4.Colocar puesta a tierra y en circuito
   5.Demarcar el área
3. No olvide revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades y por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal de obra.
4. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
5. Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo. (pitos y sirenas)
6. Notificar e informar de los riesgos expuestos durante su jornada y actividad laboral e inspección de los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
7. Cuando trabaje en alturas es obligatorio el uso del sistema anticaidas certificado que cumpla una resistencia de 5000 libras (Punto de anclaje, casco con barbuquejo, arnés de cuerpo entero, eslingas, línea de vida)
8. Asegúrese de que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
9. Cumplir y promocionar la Política Alcohol, tabaquismo, fármacos de la empresa
10. Identificar y cumplir la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
11. Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
12. Cumplir con los procedimientos y normas de seguridad para los trabajos de ALTO RIESGO.
13. No utilizar joyas como: anillos, cadenas, pulseras, aretes que puedan generarle accidentes de trabajo.

NOTIFICADO

Nombre	Jeison Rodriguez	Cédula	1110 574659
Cargo			
Fecha		Firma	

IBAL	NOTIFICACION DE RIESGOS ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:
		Versión: 0
		Fecha: 7/02/2022

Notificación de riesgo a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de Protección personal del cargo: Botas caucho o de material punta de acero, guantes de camaza o de caucho, casco de seguridad ansi Z89,1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ansi Z87.1, Dotación. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP,s según procedimiento seguro de trabajo y la Matriz de EPP.

Factores de riesgo existentes:

- [x] Físico: Ruido, Temperatura, Calor, Frio, Radiaciones (ionizantes), deficiente iluminación
- [x] Químico: Humo no metálicos, polvos, vapores, gases, material partículado.
- [x] Biológico: Animales (perros), insectos (Abejas), Bacterias (Falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas).COVID 19
- [x] Psico Laboral: Contenido de la tarea (Trabajo repetitivo, monotonía), Estrés laboral, Cansancio físico.
- [x] Natural: Inundación; Terremoto; Movimiento sísmico , Tormentas eléctricas, Deslizamientos
- [x] Biomecánico: Carga estática (Postura de pie); Malas posturas para hacer levantamiento de carga; levantar cargas superiores 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.
- [x] Mecánico: Atrapamientos, Golpes, Caídas, Aplastamientos.
- [ ] Eléctrico: Baja Tensión, Conexiones Eléctricas Defectuosas, Extensiones en mal estado, Falta de Tableros de Control.
- [x] Locativo: Superficies de Trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal ubicadas.
- [x] Seguridad física: Orden Público (Robo de objetos personales)
- [ ] Seguridad Vial: Accidentes de Tránsito; Exceso de confianza en cruzar las vías; imprudencia y desacato a las señales informativas en obra.
- [ ] OTROS: Tareas de alto riesgo, Trabajo en alturas, Incendio y/o explosión, Energías Peligrosas.

ACCIONES PREVENTIVAS

1. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, no dejar herramienta botada, ubíquela en su sitio esto evita accidentes e incidentes.
2. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que no haya paso de energía eléctrica. Tenga en cuenta las 5 reglas de oro:
   1.Apertura del circuito
   2.Bloqueo
   3.Verificar ausencia de tensión
   4.Colocar puesta a tierra y en circuito
   5.Demarcar el área
3. No olvide revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades y por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal de obra.
4. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
5. Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo. (pitos y sirenas)
6. Notificar e informar de los riesgos expuestos durante su jornada y actividad laboral e inspección de los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
7. Cuando trabaje en alturas es obligatorio el uso del sistema anticaidas certificado que cumpla una resistencia de 5000 libras (Punto de anclaje, casco con barbuquejo, arnés de cuerpo entero, eslingas, línea de vida)
8. Asegúrese de que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
9. Cumplir y promocionar la Política Alcohol, tabaquismo, fármacos de la empresa
10. Identificar y cumplir la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
11. Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
12. Cumplir con los procedimientos y normas de seguridad para los trabajos de ALTO RIESGO.
13. No utilizar joyas como: anillos, cadenas, pulseras, aretes que puedan generarle accidentes de trabajo.

NOTIFICADO

Nombre		Cédula	
Cargo		Firma	
Fecha			

	NOTIFICACION DE RIESGOS ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:	
		Versión:	0
		Fecha:	07/02/2022

Notificación de riesgo a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de Protección personal del cargo: Botas caucho o de material punta de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ansi Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ansi Z87.1, Dotación. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP,s según procedimiento seguro de trabajo y la Matriz de EPP.

Factores de riesgo existentes:

- [x] Físico: Ruido, Temperatura, Calor, Frio, Radiaciones (ionizantes), deficiente iluminación
- [x] Químico: Humo no metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado.
- [x] Biológico: Animales (perros), insectos (Abejas), Bacterias (Falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas).COVID 19
- [x] Psico Laboral: Contenido de la tarea (Trabajo repetitivo, monotonía), Estrés laboral, Cansancio físico.
- [x] Natural: Inundación; Terremoto; Movimiento sísmico , Tormentas eléctricas, Deslizamientos
- [x] Biomecánico: Carga estática (Postura de pie); Malas posturas para hacer levantamiento de carga; levantar cargas superiores 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.
- [x] Mecánico: Atrapamientos, Golpes, Caidas, Aplastamientos.
- [ ] Eléctrico: Baja Tensión, Conexiones Eléctricas Defectuosas, Extensiones en mal estado, Falta de Tableros de Control.
- [x] Locativo: Superficies de Trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal ubicadas.
- [x] Seguridad física: Orden Público (Robo de objetos personales)
- [x] Seguridad Vial: Accidentes de Tránsito; Exceso de confianza en cruzar las vías; imprudencia y desacato a las señales informativas en obra.
- [ ] OTROS: Tareas de alto riesgo, Trabajo en alturas, Incendio y/o explosión, Energías Peligrosas.

ACCIONES PREVENTIVAS

1. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, no dejar herramienta botada, ubíquela en su sitio esto evita accidentes e incidentes.
2. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que no haya paso de energía eléctrica. Tenga en cuenta las 5 reglas de oro:
   1.Apertura del circuito
   2.Bloqueo
   3.Verificar ausencia de tensión
   4.Colocar puesta a tierra y en circuito
   5.Demarcar el área
3. No olvide revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades y por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal de obra.
4. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
5. Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo. (pitos y sirenas)
6. Notificar e informar de los riesgos expuestos durante su jornada y actividad laboral e inspección de los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
7. Cuando trabaje en alturas es obligatorio el uso del sistema anticaidas certificado que cumpla una resistencia de 5000 libras (Punto de anclaje, casco con barbuquejo, arnés de cuerpo entero, eslingas, línea de vida)
8. Asegúrese de que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
9. Cumplir y promocionar la Política Alcohol, tabaquismo, fármacos de la empresa
10. Identificar y cumplir la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
11. Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
12. Cumplir con los procedimientos y normas de seguridad para los trabajos de ALTO RIESGO.
13. No utilizar joyas como: anillos, cadenas, pulseras, aretes que puedan generarle accidentes de trabajo.

NOTIFICADO

Nombre	William Velez	Cédula	1005 715 465
Cargo	Operario	Firma	William Alejandro M.
Fecha	10/04/2023		

	NOTIFICACION DE RIESGOS ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:	
		Versión:	0
		Fecha:	07/02/2022

Notificación de riesgo a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de Protección personal del cargo: Botas caucho o de material punta de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ansi Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ansi Z87.1, Dotación. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP,s según procedimiento seguro de trabajo y la Matriz de EPP.

Factores de riesgo existentes:

- [x] Físico: Ruido, Temperatura, Calor, Frio, Radiaciones (ionizantes), deficiente iluminación
- [ ] Químico: Humo no metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado.
- [x] Biológico: Animales (perros), insectos (Abejas), Bacterias (Falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas).COVID 19
- [x] Psico Laboral: Contenido de la tarea (Trabajo repetitivo, monotonía), Estrés laboral, Cansancio físico.
- [x] Natural: Inundación; Terremoto; Movimiento sísmico , Tormentas eléctricas, Deslizamientos
- [ ] Biomecánico: Carga estática (Postura de pie); Malas posturas para hacer levantamiento de carga; levantar cargas superiores 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.
- [x] Mecánico: Atrapamientos, Golpes, Caídas, Aplastamientos.
- [ ] Eléctrico: Baja Tensión, Conexiones Eléctricas Defectuosas, Extensiones en mal estado, Falta de Tableros de Control.
- [x] Locativo: Superficies de Trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal ubicadas.
- [ ] Seguridad física: Orden Público (Robo de objetos personales)
- [x] Seguridad Vial: Accidentes de Tránsito; Exceso de confianza en cruzar las vías; imprudencia y desacato a las señales informativas en obra.
- [ ] OTROS: Tareas de alto riesgo, Trabajo en alturas, Incendio y/o explosión, Energías Peligrosas.

ACCIONES PREVENTIVAS

1. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, no dejar herramienta botada, ubíquela en su sitio esto evita accidentes e incidentes.
2. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que no haya paso de energia eléctrica. Tenga en cuenta las 5 reglas de oro:
   1.Apertura del circuito
   2.Bloqueo
   3.Verificar ausencia de tensión
   4.Colocar puesta a tierra y en circuito
   5.Demarcar el área
3. No olvide revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades y por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal de obra.
4. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
5. Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo. (pitos y sirenas)
6. Notificar e informar de los riesgos expuestos durante su jornada y actividad laboral e inspección de los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
7. Cuando trabaje en alturas es obligatorio el uso del sistema anticaidas certificado que cumpla una resistencia de 5000 libras (Punto de anclaje, casco con barbuquejo, arnés de cuerpo entero, eslingas, línea de vida)
8. Asegúrese de que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
9. Cumplir y promocionar la Política Alcohol, tabaquismo, fármacos de la empresa
10. Identificar y cumplir la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
11. Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
12. Cumplir con los procedimientos y normas de seguridad para los trabajos de ALTO RIESGO.
13. No utilizar joyas como: anillos, cadenas, pulseras, aretes que puedan generarle accidentes de trabajo.

NOTIFICADO

Nombre	Bladimir Ropente	Cédula	1B398717
Cargo			
Fecha	11/04/2023	Firma	Bladimir Ropente

BD

	NOTIFICACION DE RIESGOS ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:	
		Versión:	0
		Fecha:	07/02/2022

Notificación de riesgo a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de Protección personal del cargo: Botas caucho o de material punta de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ansi Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ansi Z87.1, Dotación. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP,s según procedimiento seguro de trabajo y la Matriz de EPP.

Factores de riesgo existentes:

- [x] Físico: Ruido, Temperatura, Calor, Frio, Radiaciones (ionizantes), deficiente iluminación
- [x] Químico: Humo no metálicos, polvos, vapores, gases, material partículado.
- [x] Biológico: Animales (perros), insectos (Abejas), Bacterias (Falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas).COVID 19
- [x] Psico Laboral: Contenido de la tarea (Trabajo repetitivo, monotonía), Estrés laboral, Cansancio físico.
- [x] Natural: Inundación; Terremoto; Movimiento sísmico , Tormentas eléctricas, Deslizamientos
- [x] Biomecánico: Carga estática (Postura de píe); Malas posturas para hacer levantamiento de carga; levantar cargas superiores 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.
- [x] Mecánico: Atrapamientos, Golpes, Caídas, Aplastamientos.
- [x] Eléctrico: Baja Tensión, Conexiones Eléctricas Defectuosas, Extensiones en mal estado, Falta de Tableros de Control.
- [x] Locativo: Superficies de Trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal ubicadas.
- [x] Seguridad física: Orden Público (Robo de objetos personales)
- [x] Seguridad Vial: Accidentes de Tránsito; Exceso de confianza en cruzar las vías; imprudencia y desacato a las señales informativas en obra.
- [ ] OTROS: Tareas de alto riesgo, Trabajo en alturas, Incendio y/o explosión, Energías Peligrosas.

ACCIONES PREVENTIVAS

1. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, no dejar herramienta botada, ubíquela en su sitio esto evita accidentes e incidentes.
2. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que no haya paso de energía eléctrica. Tenga en cuenta las 5 reglas de oro:
   1.Apertura del circuito
   2.Bloqueo
   3.Verificar ausencia de tensión
   4.Colocar puesta a tierra y en circuito
   5.Demarcar el área
3. No olvide revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades y por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal de obra.
4. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
5. Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo. (pitos y sirenas)
6. Notificar e informar de los riesgos expuestos durante su jornada y actividad laboral e inspección de los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
7. Cuando trabaje en alturas es obligatorio el uso del sistema anticaidas certificado que cumpla una resistencia de 5000 libras (Punto de anclaje, casco con barbuquejo, arnés de cuerpo entero, eslingas, línea de vida)
8. Asegúrese de que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
9. Cumplir y promocionar la Política Alcohol, tabaquismo, fármacos de la empresa
10. Identificar y cumplir la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
11. Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
12. Cumplir con los procedimientos y normas de seguridad para los trabajos de ALTO RIESGO.
13. No utilizar joyas como: anillos, cadenas, pulseras, aretes que puedan generarle accidentes de trabajo.

NOTIFICADO

Nombre	Brayan Estiven Enciso	Cédula	1006120410
Cargo	Ayudante	Firma	
Fecha	11/04/2023		

	NOTIFICACION DE RIESGOS ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ	Código:
		Versión: 0
		Fecha: 07/02/2022

Notificación de riesgo a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de Protección personal del cargo: Botas caucho o de material punta de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ansi Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ansi Z87.1, Dotación. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP,s según procedimiento seguro de trabajo y la Matriz de EPP.

Factores de riesgo existentes:

- [ ] Físico: Ruido, Temperatura, Calor, Frio, Radiaciones (ionizantes), deficiente iluminación
- [ ] Químico: Humo no metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado.
- [ ] Biológico: Animales (perros), insectos (Abejas), Bacterias (Falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas).COVID 19
- [ ] Psico Laboral: Contenido de la tarea (Trabajo repetitivo, monotonía), Estrés laboral, Cansancio físico.
- [ ] Natural: Inundación; Terremoto; Movimiento sísmico , Tormentas eléctricas, Deslizamientos
- [ ] Biomecánico: Carga estática (Postura de pie); Malas posturas para hacer levantamiento de carga; levantar cargas superiores 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.
- [ ] Mecánico: Atrapamientos, Golpes, Caídas, Aplastamientos.
- [ ] Eléctrico: Baja Tensión, Conexiones Eléctricas Defectuosas, Extensiones en mal estado, Falta de Tableros de Control.
- [ ] Locativo: Superficies de Trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal ubicadas.
- [ ] Seguridad física: Orden Público (Robo de objetos personales)
- [ ] Seguridad Vial: Accidentes de Tránsito; Exceso de confianza en cruzar las vías; imprudencia y desacato a las señales informativas en obra.
- [ ] OTROS: Tareas de alto riesgo, Trabajo en alturas, Incendio y/o explosión, Energías Peligrosas.

ACCIONES PREVENTIVAS

1. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, no dejar herramienta botada, ubíquela en su sitio esto evita accidentes e incidentes.
2. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que no haya paso de energía eléctrica. Tenga en cuenta las 5 reglas de oro:
   1.Apertura del circuito
   2.Bloqueo
   3.Verificar ausencia de tensión
   4.Colocar puesta a tierra y en circuito
   5.Demarcar el área
3. No olvide revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades y por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal de obra.
4. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
5. Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo. (pitos y sirenas)
6. Notificar e informar de los riesgos expuestos durante su jornada y actividad laboral e inspección de los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
7. Cuando trabaje en alturas es obligatorio el uso del sistema anticaidas certificado que cumpla una resistencia de 5000 libras (Punto de anclaje, casco con barbuquejo, arnés de cuerpo entero, eslingas, línea de vida)
8. Asegúrese de que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
9. Cumplir y promocionar la Política Alcohol, tabaquismo, fármacos de la empresa
10. Identificar y cumplir la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
11. Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
12. Cumplir con los procedimientos y normas de seguridad para los trabajos de ALTO RIESGO.
13. No utilizar joyas como: anillos, cadenas, pulseras, aretes que puedan generarle accidentes de trabajo.

NOTIFICADO

Nombre	Jose Silva	Cédula	6446074
Cargo	Ayudante	Firma	Jose Silva
Fecha	11/04/2023		